

Expediente: 5627/24

Carátula: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN C/ CHICO NESTOR JAVIER ALEJANDRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 11/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30715572318812 - PODER JUDICIAL DE TUCUMAN, -ACTOR

900000000000 - CHICO, Nestor Javier Alejandro-DEMANDADO

---

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 5627/24



H108022930145

JUICIO: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN c/ CHICO NESTOR JAVIER ALEJANDRO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 5627/24.-Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

CONCEPCIÓN, 10 de noviembre de 2025.-

Previo a resolver librese oficio al Centro de Mediación del Centro Judicial Concepción a fin de que acompañe copia digitalizada del Legajo N° 418/21 que dio origen a la multa que se ejecuta en autos. Sirva la presente como fehaciente notificación digital. MEGN

Actuación firmada en fecha 10/11/2025

Certificado digital:

CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.